

Mensajes o Llamadas con fines de venta

El Art. 22 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones establece:

- A no recibir mensajes masivos o individuales o llamadas con fines de venta directa, comercial, publicitaria o proselitista, que no hayan sido previa y expresamente autorizados por el cliente, abonado o usuario.
- Si desea no recibir llamadas o mensajes masivos o individuales con fines de venta directa por favor comuníquese con nuestro call center al 600 4000.

